

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PURPURINA EVENTOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día jueves 28 de Febrero del 2019 a las 16h00 en las oficinas de la compañía PURPURINA EVENTOS CIA. LTDA., Ubicada en Av. Interoceánica, Paseo San Francisco Quórum Quito oficina 15, de esta ciudad de Quito, se reúnen la señora Victoria Magdalena González Paredes propietaria de 200 (doscientas) participaciones valoradas en un dólar cada una, y la señorita Alejandra Soledad González Paredes propietaria de 200 (doscientas) participaciones valoradas en un dólar cada una quienes constituyen la totalidad de los socios de la compañía y por lo mismo representan el 100% de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal de socios al amparo de la facultad que les concede el artículo 238 de la ley de compañías, actúa como secretaria la señora Victoria Magdalena González Paredes, Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General aprueban unánime el siguiente orden del día para la sesión.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
- 3.- Resolución sobre destino de utilidades.

Desarrollo:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Los documentos correspondientes son sometidos a consideración de los accionistas presentes que los aprueban por unanimidad, disponiéndose que el balance y anexos formen parte de los expedientes de la junta.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia. - Leído el informe de Gerencia, este es aprobado por unanimidad.

3. Los socios presentes deciden de forma unánime, acumular las utilidades en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

A fin de evacuar los puntos del orden del día, el presidente solicita que se proceda a la lectura de los puntos aprobados.

Luego de haber conocido el Estado Financiero del ejercicio económico del año 2018 y el informe de Gerencia; los socios aprueban por unanimidad los puntos tratados.

No existiendo ningún otro punto que tratar en la Junta General Universal de Socios, la Presidente de la Junta dispone que se agregue al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada.

Siendo las 18h00 p.m., la Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia la presente acta todos los socios asistentes y el secretario que certifica.

Atentamente,



Sra. Victoria González
Gerente General



Srta. Alejandra González
Presidente